

**NOMBRE DEL COMISIONADO:** ING. PATRICIA ELENA GARCÍA HERRERA  
**NUM. DE ORDEN DE COMISIÓN:** SF/DTDI/0042/2019  
**OBJETO DE LA COMISIÓN:** REVISIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.  
**LUGAR DE COMISIÓN:** CIUDAD DE MÉXICO.  
**FECHA DE COMISIÓN:** PERÍODO DEL 26 AL 27 DE AGOSTO 2019

### INFORME DE ACTIVIDADES

- Suscitar que, en Oaxaca hay un gran número de municipios donde no tienen infraestructura y la interconexión es costosa.
- Resaltar que el artículo 6o. Constitucional, en su apartado B, fracción II, señala que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, continuidad, acceso libre.
- Exteriorizar las Especificaciones técnicas de los equipos destinados al servicio móvil de radiocomunicación especializada bajo La Norma Oficial Mexicana NOM-084-SCT1-2002 Telecomunicaciones.

ELABORÓ

ING. PATRICIA ELENA GARCÍA HERRERA

AUTORIZÓ

L.I. EDUARDO JOSÉ HERRERÍAS LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS E  
INNOVACIÓN DIGITAL



Dirección General de Tecnologías  
e Innovación Digital  
Gobierno del Estado de Oaxaca